

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4344.-

ARTÍCULO 1°: Convalidase la adjudicación de la LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES GRUESOS PARA ENTREGAR A FAMILIAS CARENCIADAS DESDE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES” a la firma SUCESORES DE JUAN BUZZEO S.A por la suma de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS /00 (\$7.734.900,00) y en un todo de acuerdo al expediente N° 4024-129/2023 del Departamento Ejecutivo.-----

ARTÍCULO 2°: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CUARTO INTERMEDIO.-----

EXPEDIENTE N° 9549.-


Nicolás Rubén Luján
Secretario


Claudia A. Zaniboni
Secretaria
Municipalidad de Colón (B




Pablo Gabriel Pino
Presidente